



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

13 de diciembre de 2021

MICITT-DAF-OF-133-2021

Señor

Tony Martínez Alvarado, Jefe

Departamento Financiero

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a lo establecido en la CIRCULAR DGPN-CIR-0024-2021-CIR-TN-037-2021, correspondiente a los lineamientos técnicos para regular la programación financiera de la ejecución presupuestaria para el ejercicio económico 2022, se adjunta a la presente la programación financiera de la ejecución presupuestaria (Cuota SIGAF), correspondiente al programa 893.

Atentamente,

Yendry Rojas Araya, directora

Dirección Administrativa y Financiera

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

CC.

Archivo



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000
Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765

1 de 1

Correo Electrónico: despacho.ministerial@micitt.go.cr / www.micitt.go.cr